

DISPOSITIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2018-2019



OBJETIVO 1

Profundizar la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente.

EJE 2

Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales.

Formación
de Formadores

Dirección Nacional de
Formación Docente Inicial

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente

Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

**Ministro de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación**
Alejandro Finocchiaro

Secretario de Gobierno de Cultura
Pablo Avelluto

**Secretario de Gobierno de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva**
Lino Barañaño

**Titular de la Unidad de Coordinación General del
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**
Manuel Vidal

Secretario de Gestión Educativa
Oscar Ghillione

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Mercedes Miguel

Secretaria de Políticas Universitarias
Pablo Domenichini

Secretaria de Evaluación Educativa
Elena Duro

Secretaria de Coordinación de Gestión Cultural
Julieta García Lenzi

Secretario de Patrimonio Cultural
Marcelo Panazzo

Secretario de Cultura y Creatividad
Andrés Gribnicow

**Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia
Tecnología e Innovación Productiva**
Jorge Aguado

Secretario de Articulación Científico Tecnológica
Agustín Campero

Instituto Nacional de Formación Docente
Directora Ejecutiva
Cecilia Veleda

Director Nacional de Formación Inicial
Emmanuel Lista

OBJETIVO 1

Profundizar la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente.

Eje de trabajo

Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales.

Consideraciones generales

En función de los ejes rectores del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional 2018, y con el fin de que las Direcciones de Educación Superior (DES) de cada jurisdicción puedan establecer prioridades de trabajo institucional, a continuación se presenta la caja de herramientas del eje “Enseñar y evaluar en el marco de las Capacidades Profesionales”.

Se espera que esta caja de herramientas sirva como soporte y estrategia de acompañamiento para que los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) organicen y desarrollen las líneas de acción que consideren prioritarias en función de sus contextos institucionales.

La fundamentación, las líneas de acción, actividades y recursos que se proponen en este documento forman parte del trabajo conjunto de los referentes del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), y de las DES de algunas jurisdicciones.

Fundamentos y enfoque

Las capacidades profesionales se construyen, en el sentido que no las podemos transmitir, y solo pueden prepararse, nacer de la experiencia y de la reflexión sobre la experiencia, incluso cuando existen modelos teóricos, herramientas y conocimientos procesuales que ponemos a disposición desde la formación.

(Perrenoud, 1999)

En el presente documento se brindan orientaciones para el trabajo en las Jornadas Institucionales y en las instancias que se generen a partir de ellas. Se busca que los ISFD puedan desarrollar propuestas de trabajo situadas, con especial hincapié en sus características, necesidades y prioridades, poniendo en diálogo enfoques teóricos con la práctica de enseñanza que profesores y profesoras desarrollan en su ámbito de trabajo profesional. De esta manera, se pretende generar acuerdos institucionales que contribuyan a la renovación de las propuestas de enseñanza y evaluación en el marco de las capacidades profesionales.

Este eje procura poner en tensión y revisar enfoques de enseñanza para articular fundamentos teórico-metodológicos y estrategias que den sustento a la propuesta de “Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales”. Se trata de complementar conocimientos, experiencias y prácticas avanzando en la posibilidad de integrar los saberes conceptuales implicados en las capacidades, con las estrategias a través de las cuales se construyen los conceptos y las capacidades que se busca desarrollar.

Si bien se encuentran posicionamientos diversos en relación a la formación inicial y al desarrollo de las capacidades profesionales (así como matices y diferencias en la interpretación de las categorías que sustentan los diferentes enfoques), también existe cierto consenso acerca de la necesidad de profundizar en la perspectiva ligada a la apropiación de conocimientos contextualizados y con sentido por parte de los y las estudiantes. Es decir, se espera que las propuestas formativas de los ISFD promuevan no solo el dominio de los conocimientos, sino su utilización para resolver problemas, a través de relaciones que permitan intervenir en situaciones educativas propias de la práctica profesional. En términos de Boix Mansilla, V. y Gardner, H. (1998), es necesario entender al conocimiento como herramienta reflexiva.

Este eje de trabajo se presenta con el objetivo de profundizar un enfoque que promueva la comprensión profunda de los aprendizajes (Perkins, 1994) e involucre cada vez más a los estudiantes del Nivel Superior en estos procesos. Así, se entiende a la comprensión como la capacidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe (Perkins, 1998). El aprendizaje profundo excede la mera adquisición y reproducción del conocimiento y se vincula con la capacidad de un procesamiento más complejo de los contenidos, estableciendo relaciones entre ellos. Implica, a su vez, incorporar el análisis crítico de nuevas ideas, las cuales son integradas al conocimiento previo sobre el tema, favoreciendo con ello su comprensión en el largo plazo y la posibilidad de utilizarlas en la solución de problemas en contextos diferentes.

En ese sentido, la propuesta de trabajar en torno a las capacidades profesionales, implica elaborar propuestas formativas que contribuyan a que los futuros docentes puedan “intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia.” (Resolución CFE N° 337/18, p. 1)

Para realizar este proceso se requiere utilizar habilidades cognitivas tales como análisis (comparar, contrastar, relacionar) y síntesis (integrar el conocimiento en una nueva dimensión) que permiten dar explicaciones, mostrar evidencias, encontrar ejemplos, establecer analogías, resolver problemas, aplicar el conocimiento a situaciones nuevas, etc.

Esto implica orientar la tarea educativa e integrar los contenidos y disciplinas con las capacidades, ya que el desarrollo de las capacidades atraviesa la apropiación de contenidos sobre un determinado tema/problema y la posibilidad de vincularlos con los desafíos que presenta la práctica docente. Es decir, cuando los estudiantes se relacionan con situaciones de la práctica, ponen en juego una serie de capacidades que les permiten, por ejemplo, trabajar en equipo, promover la formulación de preguntas y elaborar estrategias de comunicación variadas, entre otras.

Para esto, es necesario que la enseñanza de los contenidos de las unidades curriculares tenga como horizonte el aprendizaje profundo y gire en torno a la práctica docente. Esto requiere de la utilización de una variedad de dispositivos que permitan analizar la práctica profesional, tanto de los institutos como de los niveles para los que forma y que dicho análisis se enriquezca a partir de la profundiza-

ción y complejización de los contenidos. Por ejemplo, utilizando casos, incidentes críticos, relatos de experiencias, material fílmico y literario, simulaciones, narraciones de docentes en ejercicio, etc., en los que el análisis permite poner en juego capacidades y habilidades que necesitan el procesamiento complejo de los contenidos y la posibilidad de utilizarlos en contextos diversos.

Entonces, además de acercar las características y desafíos de los niveles obligatorios a las propuestas de las unidades curriculares, se propone enriquecer el vínculo entre qué se enseña y cómo se enseña en los ISFD, con especial hincapié en la doble dimensión de las prácticas profesionales de los formadores de formadores, en tanto que a partir de su propio desempeño favorecen experiencias de aprendizaje en los estudiantes que resultan formativas en sí mismas.

Como apoyo para la propuesta de “Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales”, se cuenta con una nueva herramienta curricular denominada Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE N° 337/18) que es producto del trabajo de una comisión conformada por representantes de algunas jurisdicciones junto con el acompañamiento del Área de Desarrollo Curricular del INFoD y busca complementar a los Lineamientos Curriculares Nacionales, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales y los Dispositivos Nacionales de Evaluación Curricular.

Este Marco Referencial es fundamental para tomar en consideración, ya que aporta, al conjunto del Sistema Formador, un marco normativo que busca consolidar las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, más allá de los niveles, modalidades o disciplinas en los que se desempeñarán.

A partir estas capacidades, cada jurisdicción e ISFD podrá enriquecerlas o jerarquizarlas según las particularidades del entorno o el trabajo ya transitado. Por otro lado, al tratarse de una herramienta transversal a todos los campos de la formación, el Marco Referencial puede ser el punto de partida para la construcción de acuerdos institucionales que fomenten el desarrollo de las capacidades; tomando como eje las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente. En este sentido, se propone entender al referencial “como un instrumento para pensar las prácticas, debatir sobre la profesión, descubrir los aspectos emergentes o las zonas controvertidas” (Perrenoud, 1999).

En el Marco Referencial de Capacidades Profesionales, se define a las capacidades de la siguiente manera:

[...] construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo. (p. 1).

Avanzar en el desarrollo de propuestas pedagógicas centradas en las capacidades profesionales implica una relectura de los enfoques de enseñanza y evaluación y de los documentos curriculares desde

una perspectiva reflexiva de la práctica docente. Esta perspectiva tiene como objetivo principal poner en diálogo saberes proporcionados por las disciplinas y saberes devenidos del conocimiento de las propias prácticas (Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli, 2007).

Según Perrenoud (2001), se podría discutir eternamente el listado de capacidades profesionales; no obstante, lo importante es considerar que estas se construyen al instalar una práctica reflexiva y comprometida desde el principio de los estudios, que tenga en cuenta toda la realidad del oficio y la transposición didáctica. De todos modos, a partir del proceso de construcción que ha sido desarrollado durante el año 2017, se ha acordado federalmente que las seis capacidades centrales para la formación docente son las siguientes:

Capacidades generales acordadas en el Marco Referencial de Capacidades Profesionales

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Teniendo en cuenta el enfoque propuesto y el Marco Referencial de Capacidades Profesionales, las líneas de acción sugeridas para este eje pretenden generar espacios de reflexión, discusión y construcción de acuerdos sobre las capacidades para, finalmente, elaborar propuestas de enseñanza y evaluación que se relacionen con dicho enfoque.

EJE 2. Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales

Líneas de acción y propuestas de trabajo sugeridas

A continuación se especifican las líneas de acción y las actividades sugeridas para llegar, de forma progresiva, al objetivo planteado. Dicha propuesta es ilustrativa ya que podrían complementarse y adecuarse dependiendo de las características, prioridades y necesidades jurisdiccionales e institucionales.

Espacios de reflexión y discusión en torno al Marco Referencial de Capacidades Profesionales como primera aproximación al enfoque propuesto.

El objetivo de esta línea es generar una paulatina apropiación del Marco Referencial y su enfoque. Para ello, se propone socializar al interior de cada ISFD el modo de elaboración conjunta y colaborativa entre el INFoD y algunos equipos técnicos jurisdiccionales a través de una comisión. Para un mayor acercamiento al enfoque, es importante diseñar propuestas que evidencien la importancia de las disciplinas y los contenidos para el desarrollo de las capacidades. Es decir, que si bien no se trata de una relación lineal, las capacidades no pueden concebirse por fuera de los marcos disciplinares propios de las unidades curriculares. “[...] las capacidades solo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que permiten intervenir en las situaciones cambiantes y complejas propias de la profesión docente” (Res. CFE N° 337/18. p. 1).

Propuestas de trabajo

- a. Compartir con todos los miembros del instituto el proceso de construcción colaborativo y federal del Marco Referencial de Capacidades Profesionales y leer el documento. Se puede ofrecer, como material de apoyo, una selección de fragmentos¹ para enriquecer la reflexión sobre el enfoque propuesto.
- b. Identificar en qué unidades curriculares se desarrollan conceptualmente algunos de los saberes implicados en las Capacidades Profesionales (si bien la relación entre contenidos y capacidades no es lineal, es necesario identificar algunos contenidos que aportan al desarrollo de esas capacidades). Para esto, se propone una reflexión individual vinculando el programa del espacio que cada docente tiene a cargo con el Marco Referencial:
 - ▼ Leer la descripción que se incluye junto con cada una de las capacidades en el Marco Referencial.
 - ▼ Revisar los contenidos del programa y vincularlos con alguna/s de las seis capacidades generales.
- c. Agrupados por carrera, socializar las producciones con el fin de completar en un cuadro los contenidos involucrados en cada capacidad y marcar con una cruz el año en el que se desarrollan para identificar vacancias y recurrencias (ver cuadro incluido en el anexo).

¹ Para esto, cada jurisdicción o ISFD podrá hacer la selección correspondiente utilizando la bibliografía sugerida en la sección “Recursos”.

d. Una vez identificados los contenidos que aportan al desarrollo de las capacidades profesionales en las unidades curriculares y los años en los que se enseñan, se propone realizar (en pequeños grupos) las siguientes consignas:

- ▾ Releer la descripción que se incluye junto con cada una de las capacidades en el Marco Referencial y los cuadros previamente elaborados.
- ▾ Seleccionar una capacidad y buscar alguna experiencia de sus prácticas en la que se evidencie la coherencia entre el qué se enseña (contenidos) y el cómo se enseña (estrategias y recursos didácticos) para el desarrollo de esa capacidad. Fundamentar.

Análisis de la relación entre la propuesta formativa del ISFD, el desarrollo de las capacidades profesionales y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente en el nivel para el que se forma.

En esta línea se propone hacer foco en la importancia de incorporar los problemas de la práctica en los niveles obligatorios para los que forma el ISFD en las distintas unidades curriculares, ya que no es posible separar el desarrollo de las capacidades del contexto en donde estas se pondrán en juego. Si bien la práctica docente se caracteriza por la imprevisibilidad y la incertidumbre, partir de los problemas de la práctica en los niveles para los que se forma la práctica resulta una interesante puerta de entrada para el desarrollo de propuestas de enseñanza y evaluación. “En este sentido, resulta necesario desarrollar propuestas formadoras de carácter institucional que integren y articulen esta pluralidad de saberes, tomando como eje a la práctica docente” (Res. CFE N°337/18, p. 1).

Propuestas de trabajo

a. Trabajo en grupos de reflexión pedagógica para revisar algunas de sus propuestas de enseñanza.

Primera parte (trabajo individual): elegir alguna secuencia o una unidad del programa de su unidad curricular y reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- ▾ ¿Cómo se vincula esta propuesta con el nivel para el que se forma?
- ▾ ¿Cuáles son las capacidades involucradas?
- ▾ ¿Podrías identificar qué estrategias de las utilizadas ponen en relación el contenido enseñado con el nivel para el que se forma?
- ▾ ¿Qué se espera de los estudiantes?
- ▾ ¿Se les comunica lo que se espera? ¿Cómo?

Segunda parte (trabajo en subgrupos): poner en común la reflexión individual con el fin de promover el aporte entre colegas. Seleccionar para la puesta en común alguna de las secuencias o estrategias significativas por su vinculación con el nivel para el que se forma.

Tercera parte (grupo total): puesta en común.

b. Partir de situaciones escolares en los niveles para el que forma el ISFD, identificar qué capacidades se ponen en juego e hipotetizar cómo se trabajó en el ISFD para el desarrollo de las mismas.

Se sugiere utilizar las escenas disponibles en

- ▼ https://www.youtube.com/watch?v=BO0Jx6b3F_s
Situaciones escolares del Nivel Inicial (Material utilizado en taller de evaluación de estudiantes. INFD. 2013).
 - ▼ <https://www.youtube.com/watch?v=ZMTK0GVsQ2M>
Situaciones escolares del Nivel Primario (Material utilizado en taller de evaluación de estudiantes. INFD. 2013).
- c. Solicitar a los docentes que registren² el desarrollo de alguna propuesta de enseñanza propia que se vincule con el nivel para el que forma el ISFD e involucre el desarrollo de alguna/s capacidades y contenidos. Se sugiere completar el registro con las opiniones de los estudiantes acerca de dicha propuesta.

La evaluación formativa y las capacidades profesionales en las diferentes unidades curriculares.

El objetivo de esta línea de acción se relaciona con la necesidad de promover prácticas alternativas para evaluar los aprendizajes, coherentes con las propuestas de enseñanza en el marco de las capacidades profesionales. Se presentan propuestas de trabajo que tienden a poner el acento en las funciones formativas de la evaluación como por ejemplo, autoevaluar, coevaluar, retroalimentar, reflexionar y recabar información para la mejora de la enseñanza y los aprendizajes. Por eso se propone comenzar con un proceso reflexivo de la práctica.

Propuestas de trabajo

- a. En subgrupos, compartir los registros de las propuestas de enseñanza e identificar semejanzas, diferencias, momentos significativos, aprendizajes y situaciones críticas.
- b. Identificar tipos de propuestas o actividades que están ausentes o debilitadas.
- c. A partir del análisis de las propuestas compartidas, elaborar orientaciones, sugerencias o criterios para el desarrollo de propuestas de enseñanza en el marco de capacidades profesionales.
- d. Promover la reflexión a partir de los dos videos de Rebeca Anijovich sobre evaluación formativa y el valor formativo de la retroalimentación. Conformar grupos de reflexión respecto del sentido de la evaluación, la autoevaluación y retroalimentación y las posibilidades de incorporar algunas de estas ideas en la práctica de los formadores de formadores.
 - ▼ <https://www.youtube.com/watch?v=rK-cjxHnKN8>
Rebeca Anijovich - *La evaluación*
 - ▼ https://www.youtube.com/watch?v=ShlEPX6_NUM
Rebeca Anijovich - *El valor formativo de la retroalimentación*

² A partir del registro denso se intenta enfatizar en el carácter interpretativo y detallado de una circunstancia particular e interpretar lo observado considerando las relaciones contextuales.

- e. Diseñar una o dos propuestas de evaluación para las situaciones registradas, teniendo en cuenta el Marco de Capacidades y el enfoque de la evaluación formativa.

Con el objetivo de socializar e intercambiar la experiencia transitada en torno al eje trabajado, está previsto realizar un encuentro regional y/o jurisdiccional. Por esa razón, se sugiere registrar de diferentes modos (registros escritos, imágenes, principales conclusiones, etc.) el proceso de trabajo y las producciones realizadas.

Recursos

Bibliografía

- Anijovich, G., Cappelletti, S. y Sabelli, M. J. (2007). Formar docentes reflexivos. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA. En *Academia*. Revista sobre enseñanza del Derecho. Año 5, (9), ISSN 1667-4154, p. 235-249.
- Anijovich, G., Cappelletti, S. y Sabelli, M. J. (2009). *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 1.
- Anijovich, R. y Gonzalez, C. (2011). *Evaluar para aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Altet, M. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Paquay, L., Altet, M., Charlier, É., Perrenoud, P. (Coords). México DF: Fondo de Cultura Económica, pp. 33-48.
- Bonafé, J. M. (2004). La formación del profesorado y el discurso de las competencias. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, ISSN-e 2530-3791, (5.1).
- Davini, C. (2015). Capítulo 3: Las prácticas docentes en acción. En *La formación en la práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Perrenoud, P. (1999). Introducción. En *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. París: ESF.
- Perrenoud, P. (2001). Cap. 8: Diez desafíos para los formadores de enseñantes. En *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. París: ESF.
- Perrenoud, P. (2001). Capítulo 9: Práctica reflexiva e implicación crítica. En *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. París: ESF.
- Tejada, J. (2005). *El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2).
- Terigi, F. (2012). *Los saberes de los docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico*. - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana.

Normativas

- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). Resolución N° 337/18 Marco Referencial de Capacidades. Consejo Federal de Educación. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_rs_337-18.pdf (última visita 3 de julio de 2018).
- Ministerio de Educación. (2007). Resolución N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Consejo Federal de Educación. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/24-07-anexo01.pdf> (última visita 3 de julio de 2018).

Recursos audiovisuales

- ▼ Anijovich, R. [existencia intempestiva]. (2013, 22 de marzo). La evaluación [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=rK-cjxHnKN8> (última visita 11 de julio de 2018).
- ▼ Anijovich, R. [CIPPEC]. (2015, 10 de septiembre). El valor formativo de la retroalimentación [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ShlEPX6_NUM (última visita 11 de julio de 2018).
- ▼ Canal Encuentro. [Mariana Raquel Alvarez]. (2014, 15 de octubre). Adoratrices Taller Evaluación Estudiantes Profesorado Inicial. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=BO-0Jx6b3F_s (última visita 24 de julio de 2018). Material extraído de Canal Encuentro. [Canal Encuentro]. (2011, 27 de mayo). Micro: Jugando el jardín [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qTSR4WecyYM> y Paka Paka. (2015). *Amigos en ronda*. Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.pakapaka.gob.ar/series/115414> (última visita 24 de julio).
- ▼ Instituto Nacional de Formación Docente. [INFDaudiovisuales]. (2015, 8 de septiembre). 2014 Taller Evaluación de Educación Primaria [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZMTK0GVsQ2M> (última visita 11 de julio de 2018).

Anexo

Carrera:

Capacidades	UNIDADES CURRICULARES	Contenidos que aportan al desarrollo de las capacidades	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^{to} año
Dominar los saberes a enseñar						

Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes						
Dirigir la enseñanza y gestionar la clase						

Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar						
Intervenir en el escenario institucional y comunitario						



Comprometerse con el propio proceso formativo						



Área de Formación de Formadores

Equipo de trabajo

Claudia Britez
Rodrigo Chavero
Liliana Dente
Lucía Duran
Claudia Fernández Tobal
Francisca Fischbach
Sebastián García
Graciela López López
Belén Mercado
Mariela Paesani
Andrea Rocca
Ana Senatore
Paula Varela

Con la colaboración de los referentes de los Equipos Técnicos Jurisdiccionales de las Áreas de Formación de Formadores y Desarrollo Curricular que en los encuentros nacionales participaron de las primeras discusiones y en la definición de los Ejes.

En especial, quienes intervinieron en la escritura colaborativa y compartieron bibliografía, recursos y materiales para las cajas de herramientas:

Lucia Barbagallo e ISFD (Río Negro)
Marisa Cascallares (La Pampa)
Florencia Furlotti (Jujuy)
María Gabriela Gay (Córdoba)
Gabriela Gómez Rodríguez (La Pampa)
Pablo Iturrieta e ISFD (Chubut)
Marta Olazar (Bs. As.)
María Fernanda Rostagno (San Juan)
Alexandra Navarro (Bs.As.)

Equipo de producción gráfico/editorial de la DNPS

Coordinación general gráfico/editorial

Laura Gonzalez

Diseño colección

Nicolás Del Colle

Diagramación y armado

Nicolás Del Colle

Producción general

Verónica Gonzalez

Corrección de estilos

Iván Gordin

01

EE2

DISPOSITIVO DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2018-2019